

## Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS

### 3a CONVOCATORIA DE AYUDAS 2015

#### FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME PARCIAL

**1. Nombre del Proyecto:**

Leyendas que conectan jóvenes y territorios

**2. Entidad proponente:**

BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

**3. Responsable del Proyecto:**

JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

**4. País:**

España.

**5. Fecha de corte:**

31 diciembre de 2016

**6. Objetivos del proyecto:**

**Objetivo general:**

Desarrollar actividades de promoción de lectura, investigación y puesta en valor de la memoria oral como medio para el fortalecimiento de la biblioteca de Castilla – La Mancha como eje para el desarrollo y vinculación de los jóvenes de la región.

**Objetivos específicos:**

1. Implementar estrategias de promoción de lectura innovadora y atractiva para los jóvenes, que combinen la participación, el uso de nuevas tecnologías, el rescate y puesta en valor de la memoria oral, los recursos culturales y la generación de alianza interinstitucionales e intergeneracionales.

2. Reforzar la visión de la Biblioteca de Castilla – La Mancha como una institución abierta, participativa y orientada hacia el desarrollo local, particularmente comprometida con el grupo de los jóvenes.
3. Generar la apropiación e involucramiento por parte de grupos de jóvenes en los programas y servicios ofrecidos por la Biblioteca de Castilla – La Mancha.
4. Generar espacios de encuentro intergeneracional y prácticas de fomento de la identidad y del sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad y con la biblioteca de Castilla – La Mancha a través de la investigación, lectura y puesta en valor de la memoria oral de los territorios involucrados.
5. Resultados e indicadores del proyecto

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PORCENTAJE
	Acciones concretas realizadas para lograr el objetivo	Logros alcanzados hasta la fecha de corte	Lista de documentos por medio de los cuales se puede verificar el cumplimiento de cada objetivo. Es necesario adjuntar los soportes.	%
1	Certamen “Operación rescate de leyendas”	Envío información a las Bibliotecas Públicas de la Red. Se comunica ampliación de plazos para la presentación de leyendas.		100%

### 7. Resumen cualitativo de principales logros y dificultades.

A continuación se expone brevemente cómo se han desarrollado las distintas iniciativas:

#### Certamen “Operación rescate de leyendas”

Esta iniciativa no estaba prevista en el programa inicial presentado a la convocatoria de Iberbibliotecas. Nos pareció interesante para conseguir una mayor implicación del conjunto de la red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y de los centros educativos. La participación de esta forma daba una mayor presencia al programa en el ámbito del conjunto de la región. Pero, con el corte producido por vacaciones escolares entre los meses de mediados de julio a mediados de septiembre.

Como no se había producido una participación importante de centros, hemos decidido ampliar el plazo de presentación de leyendas hasta el 17 de febrero de 2017 el plazo, para participar en el certamen "Operación rescate de leyendas". El certamen está dirigido a jóvenes de entre 14 y 25 años, nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. Con los mejores trabajos recibidos se editará un libro y sus autores serán premiados con tablets y lotes de libros.

Recordamos mediante el siguiente resumen la estructura y contenidos del programa.

Dentro del programa **Leyendas que conectan jóvenes y territorios**, la Biblioteca convocó un concurso que pretende promocionar el acervo cultural que representan las leyendas. Este certamen está dirigido a jóvenes de entre 14 y 25 años, nacidos o residentes en Castilla-La Mancha, y tiene el objetivo de promover:

- La recopilación de leyendas tradicionales.
- La elaboración de nuevas versiones de esas leyendas, redactadas por jóvenes.
- La creación de nuevas leyendas.

El certamen tendrá dos modalidades:

- **Reescribir leyendas.** Los jóvenes de Castilla-La Mancha recopilarán leyendas de las localidades de nuestra Comunidad Autónoma. Las leyendas podrán estar publicadas en libros, revistas, periódicos... o formar parte de la tradición oral. Una vez localizadas las leyendas, los jóvenes tienen que reescribirlas de acuerdo con las bases del certamen y las pautas establecidas en el capítulo "Cómo adaptar una leyenda" de la Guía didáctica del programa Leyendas que conectan jóvenes y territorios.
- **Crear nuevas leyendas.** Los participantes también tienen la opción de escribir nuevas leyendas. Inventar nuevas leyendas puede ser una actividad creativa interesante y una muestra de la visión que tienen los jóvenes del pasado o del presente.

El concurso se va a desarrollar de forma paralela en Castilla-La Mancha y en la ciudad colombiana de Medellín, a través de sus respectivas redes educativas y bibliotecarias. El programa Leyendas que conectan jóvenes y territorios aspira a unir a los jóvenes de ambos territorios a través de las narraciones tradicionales. Con los mejores trabajos recibidos aquí y en Colombia, se editará un libro y sus autores serán premiados con tablets y lotes de libros.

En Medellín la iniciativa se ha localizado en el Parque Biblioteca de La Ladera, que a su vez está actuando con escolares de la Escuela de Magisterio.

Toda la información está disponible en:

<http://biblioclm.castillalamancha.es/enclave-joven/programas/leyendas-conectan-jovenes-territorios>

### 1. Presupuesto Detallado

El archivo debe adjuntarse al paquete del informe a enviar.

### 2. Medios de divulgación

Página Web, perfiles en redes sociales, notas de prensa (periódicos radio, tv, internet) u otros que se hayan realizado.

Se han realizado notas de prensa e informaciones a través de redes sociales, así como en la web de la Biblioteca.

### 3. Anexos

- Acceso al video de presentación del programa “Leyendas que conectan jóvenes y territorios”, en las sesiones del VIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas que tuvo lugar en Toledo. <https://www.youtube.com/watch?v=f-IUArJYH-4>
- Presentación del proyecto “Leyendas que conectan jóvenes y territorios”.

### 4. Observaciones

El presente informe documental, el informe de presupuestos y demás anexos se remiten con el sistema de envío masivo de la Junta de Comunidades “ENVIALO”.

*[Fin de documento]*

---